

APRUEBA INFORME TÉCNICO DE
ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS
DE LA BECA ACCESO TIC'S "YO
ELIJO MI PC", AÑO 2018.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 3248

SANTIAGO, 22 DIC 2017

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 15.720, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; en el Decreto Supremo del Ministerio de Educación N° 5.311 de 1968, que fija el Reglamento General de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; en el Decreto Ley del Ministerio de Educación N° 180 de 1973, que declara en receso el Consejo de JUNAEB cuyas facultades otorga a su Secretario General; en la Ley N° 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de la Administración del Estado; en la Ley N° 20.890 de Presupuesto del Sector Público del año 2016, en la Resolución Exenta N° 1.311 del 28 de junio del 2016 de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas que Modifica la resolución exenta N°502 de 2013 que establece las características del programa de Beca Acceso Tic's para estudiantes de 7° Básico con excelencia y sus modificaciones; en la resolución exenta N°1.020 de 20 de mayo de 2016 que aprueba manual de procedimiento de apelaciones programa Yo elijo mi PC; en la resolución exenta N° 527 de 16 de marzo de 2016, que aprueba manual de operaciones para los programas Beca Acceso TICS y sus modificaciones; en el Decreto Exento del Ministerio de Educación N° 1106 de 2016 que establece el orden de subrogancia del Secretario General de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; y en la Resolución N° 1.600 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, es una Corporación Autónoma con personalidad jurídica de Derecho Público, que tiene a su cargo la aplicación de medidas coordinadas de asistencia social y económica a los escolares, conducentes a hacer efectiva la igualdad de oportunidades ante la educación.

2.- Que, entre las iniciativas que propende para el cumplimiento de los fines señalados precedentemente, se encuentra la Beca Acceso Tics

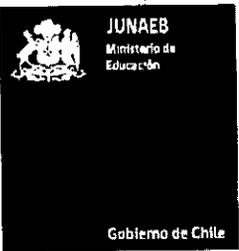


Programa "Yo elijo mi PC"; el cual forma parte de las políticas públicas del Gobierno de Chile que buscan acotar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), apoyando el aprendizaje de los estudiantes que asisten a la Educación Pública.

3.- Que, para dar cumplimiento a este objetivo, preseleccionar a estudiantes beneficiarios del programa en comento; el Departamento de Planificación y Estudios de JUNAEB procedió a elaborar el "Informe Técnico de Simulaciones que cuantifican estudiantes preseleccionados para la Beca TIC'S Yo elijo mi PC 2017".

RESUELVO:

ARTÍCULO 1º.- APRUÉBESE "Informe Técnico de Simulaciones que cuantifican estudiantes preseleccionados para la Beca TIC'S Yo elijo mi PC 2018"; cuyo texto se inserta a continuación:

	REGISTRO	Código: R-SGC-IE001
	INFORME TÉCNICO: SIMULACIONES QUE CUANTIFICAN ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS PARA LA BECA TIC'S YO ELIJO MI PC 2018	Fecha Revisión: 05 del 27/01/2011
		Página:

INFORME TÉCNICO

SIMULACIONES QUE CUANTIFICAN ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS

PARA LA BECA TIC'S YO ELIJO MI PC 2018

Unidad de Estudios
 Departamento de Planificación y Estudios

11 de Octubre del 2017



	REGISTRO	Código: R-SGC-IE001
	INFORME TÉCNICO SIMULACIONES QUE CUANTIFICAN ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS PARA LA BECA TIC'S YO ELIJO MI PC 2018	Fecha Revisión: 05 del 27/01/2011
		Página: 1 de 24

INDICE

	Pág.
1. RESUMEN	3
2. OBJETIVO	3
3. ALCANCE	4
4. LIMITACIONES	5
5. METODOLOGÍA	6
6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	8
7. OBSERVACIONES Y SUGERENCIA	24
8. GLOSARIO	25



	REGISTRO	Código: R-SGC-IE001
	INFORME TÉCNICO SIMULACIONES QUE CUANTIFICAN ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS PARA LA BECA TIC'S YO ELIJO MI PC 2018	Fecha Revisión: 05 del 27/01/2011
		Página: 2 de 24

1. RESUMEN

El presente informe técnico presenta dos escenarios para la toma de decisión de la preselección de estudiantes beneficiarios del programa "Yo elijo Mi PC" (YEMPC) año 2018; cuya elaboración tuvo en consideración las siguientes fuentes de información:

- Matrícula a Junio del año 2017 proporcionada por el SIGE (MINEDUC).
- Actas de Rendimiento de estudiante correspondiente a los años 2015 y 2016 proporcionada por el SIGE (MINEDUC).
- CSE MARZO 2017.
- SINAЕ 2017 (Datos Encuestas de Vulnerabilidad JUNAEB, FONASA, SENAME, MDS). El indicador SINAЕ se usa para comparar poblaciones escolares con el año pasado.

Los criterios utilizados en las simulaciones para preseleccionar a los estudiantes beneficiarios del programa YEMPC, tienen por objeto escoger aquel estudiante más vulnerable o de menores ingresos del país que, al año 2017, curse 6° año de enseñanza básica en un establecimiento particular subvencionado, cuyo rendimiento escolar sea de "excelencia académica".

2. OBJETIVO

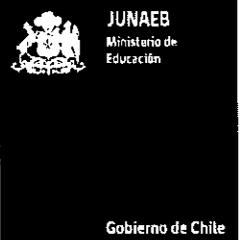
Preseleccionar a estudiantes potencialmente beneficiarios del Programa YEMPC para el año 2018, de acuerdo a dos simulaciones; la primera, utilizando el SINAЕ 2017 como instrumento de priorización de estudiantes más vulnerables y, la segunda, utilizando la CSE -metodología proporcionada por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS)-.

3. ALCANCE

- Cobertura del Beneficio.

A partir del año 2016, la cobertura del programa disminuyó de 60 mil computadores a 30 mil, debido a la implementación de otra Beca Tic's llamada "Me Conecto Para Aprender", beneficio que abarca de forma universal la entrega de computadores a los estudiantes que cursen 7° básico en establecimientos educacionales municipales. Para el año 2018, dentro de los 30 mil estudiantes beneficiarios, se considerarán aquellos pertenecientes a la educación especial, los cuales serán identificados al mes de abril del año 2018, de manera que el presente informe solo muestra una estimación de la cantidad de estudiantes de educación especial que recibirían el beneficio.



	REGISTRO	Código: R-SGC-IE001
	INFORME TÉCNICO SIMULACIONES QUE CUANTIFICAN ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS PARA LA BECA TIC'S YO ELIJO MI PC 2018	Fecha Revisión: 05 del 27/01/2011
		Página: 3 de 24

- Concepto de Excelencia Académica

En cuanto al concepto de “*Excelencia Académica*” del estudiante, se hace presente que los estudios (Feito, 2009; Allen, 2005; Acaso, 2014) dan cuenta que la definición de excelencia académica es controversial y corresponde a la adquisición de habilidades cognitivas y conocimientos académicos concebidos de acuerdo al contexto escolar del estudiante. Los distintos sentidos de excelencia académica dependerán de las habilidades y aprendizajes puestas en valor por la institución educacional y del capital humano proporcionado por el entorno familiar. En razón de lo anteriormente expuesto, para efectos del proceso de focalización en educación regular se utilizará -en vez de la “*Excelencia Académica*”- el concepto “*Mejor Rendimiento Académico*”, en el sentido de seleccionar aquellos estudiantes de mejor rendimiento académico dentro de la población escolar más vulnerable o de menores ingresos que se presente en el universo total de potenciales beneficiarios. Dicho criterio no se considerará respecto de estudiantes de educación especial.

- Nacionalidad del Estudiante.

En relación a la *nacionalidad del estudiante*, la data actual del SIGE contempla un campo que permite identificarlos y por tanto cuantificarlos.

- Escuelas hospitales.

Desde el año 2015, se cuenta con un listado de establecimientos educacionales que imparten educación en hospitales a niñas y niños que padecen de alguna enfermedad y que necesitan de un tratamiento médico específico, lo que nos permite cuantificar la cantidad de niños y niñas en situación de vulnerabilidad – entendida en un sentido distinto a aquella medida por el SINAIE- que estarían recibiendo un computador YEMPC 2018.

- Gratuidad.

JUNAEB cuenta actualmente, con una nómina de 1.262 establecimientos particulares subvencionados que han pasado a gratuidad, en el contexto de la Reforma Educacional. En este sentido, se utiliza este indicador para cuantificar la cantidad de estudiantes que serían beneficiados por el YEMPC 2018.

4. LIMITACIONES

Se debe tener presente que los cálculos se realizan con un año de anticipación a la entrega del computador, por lo tanto, se habla de una preselección de estudiantes beneficiarios del programa “*YEMPC*” para el año 2018.



	REGISTRO	Código: R-SGC-IE001
	INFORME TÉCNICO SIMULACIONES QUE CUANTIFICAN ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS PARA LA BECA TIC'S YO ELIJO MI PC 2018	Fecha Revisión: 05 del 27/01/2011
		Página: 4 de 24

En este sentido, existe una movilidad de estudiantes según el establecimiento en el cuál se encuentran matriculados en el año 2017, y en el cual se encontrarán matriculados en el año 2018 (anualidad en la que se hará entrega del beneficio). Frente a esto, se agregará al proceso de selección final el ejercicio de focalización aplicado a los estudiantes matriculados en 7° básico de establecimientos particular subvencionado, con fecha de ingreso al SIGE al 31 de marzo del 2018 (esta matrícula se obtendrá a mediados de Abril). Este ejercicio también se realizará con los estudiantes de educación especial.

5. METODOLOGÍA

La metodología utilizada es de carácter cuantitativo-descriptivo, basada en criterios de selección de estudiantes más vulnerables¹ o de menores ingresos; y se aplica en estudiantes de educación regular - según la simulación- matriculados en establecimientos particulares subvencionados del país.

1.- Primera Simulación, Mismo Criterio del año 2016 utilizando el SINAE:

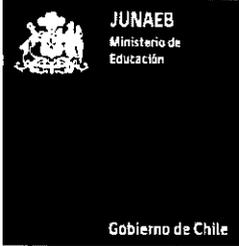
- Se utiliza la data de matrícula del SIGE del mes de junio 2017, correspondiente a estudiantes de 6° básico clasificados en 1° prioridad SINAE 2017 de dependencias particulares subvencionados; y actas de rendimiento de los años lectivos 2015 y 2016.
- El estudiante debió haber cursado 5°básico en el año 2016, es decir, debe poseer matrícula vigente a octubre del año 2016 o acta de rendimiento 2016, en 5to básico.
- El estudiante debió haber cursado 4°básico en el año 2015, es decir, debe poseer matrícula vigente a octubre del 2015 ó acta de rendimiento 2015, en 4to básico.
- El estudiante debe poseer situación final de "Promovido", en los años lectivos 2015 y 2016.
- El promedio de notas del estudiante de 4°y 5° básico debe ser mayor o igual a 5,65 - 5,70 - 5,75; para efectos de ajustar la cobertura a menos de 30 mil beneficiarios (atendido que el delta será utilizado por estudiantes de educación especial).
- En cuanto a los estudiantes de educación especial se consideran aquellos pertenecientes al tramo 0-40% de CSE y que estén matriculados en los siguientes niveles de enseñanza (homologado a 7° básico) y edad:

211 = Educación Especial Discapacidad Auditiva, código de grado 13

212 = Educación Especial Discapacidad Intelectual, código de grado 9

¹ Ver punto 5) Glosario.



	REGISTRO	Código: R-SGC-IE001
	INFORME TÉCNICO SIMULACIONES QUE CUANTIFICAN ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS PARA LA BECA TIC'S YO ELIJO MI PC 2018	Fecha Revisión: 05 del 27/01/2011
		Página: 5 de 24

213 = Educación Especial Discapacidad Visual, código de grado 13

215 = Educación Especial Trastornos Motores, código de grado 14

216 = Educación Especial Autismo, código de grado 9

217 = Educación Especial Discapacidad Graves Alteraciones en la Capacidad de Relación y Comunicación, código de grado 9

299 = Programa Integración Escolar (PIE), edad de 12 y 13 años

2.- Segunda Simulación, se Utiliza el Tramo del 0-40% de la CSE

- Se utiliza la data de matrícula del SIGE del mes de junio 2017, estudiantes de 6° básico clasificados en el tramo del 0-40% de la CSE al 01 de mayo 2017 de dependencia particular subvencionado.; y actas de rendimiento 2015 y 2016.
- El estudiante debió haber cursado 5°básico en el año 2016, es decir, debe poseer matrícula vigente a octubre del 2016 ó acta de rendimiento 2016, en 5to básico.
- El estudiante debió haber cursado 4°básico en el año 2015, es decir, debe poseer matrícula vigente a octubre del 2015 ó acta de rendimiento 2015, en 4to básico.
- El estudiante debe poseer situación final de "Promovido", en los años lectivos 2015 y 2016.
- El promedio de notas del estudiante de 4°y 5°básico debe ser mayor o igual a 5,65 - 5,70 - 5,75 - 5,80; para efectos de ajustar la cobertura a menos de 30 mil beneficiarios (dado que el delta será utilizado por estudiantes de educación especial).
- En cuanto a los estudiantes de educación especial, se consideran aquellos pertenecientes al tramo 0-40% de CSE y que estén matriculados en los siguientes niveles de enseñanza (homologado a 7° básico) y edad:

211 = Educación Especial Discapacidad Auditiva, código de grado 13

212 = Educación Especial Discapacidad Intelectual, código de grado 9

213 = Educación Especial Discapacidad Visual, código de grado 13

215 = Educación Especial Trastornos Motores, código de grado 14

216 = Educación Especial Autismo, código de grado 9

217 = Educación Especial Discapacidad Graves Alteraciones en la Capacidad de Relación y Comunicación, código de grado 9

299 = Programa Integración Escolar (PIE), edad de 12 y 13 años



	REGISTRO	Código: R-SGC-IE001
	INFORME TÉCNICO SIMULACIONES QUE CUANTIFICAN ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS PARA LA BECA TIC'S YO ELIJO MI PC 2018	Fecha Revisión: 05 del 27/01/2011
		Página: 6 de 24

6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

6.1. *Resultados de la Primera Simulación, Mismo Criterio del año 2017 utilizando el SINAЕ.*

Resultados a nivel Nacional

Para el proceso 2018 se tiene cuantificado como "universo" Programa YEMPC, a todos aquellos estudiantes matriculados en dependencias municipales y particular subvencionada, al mes de junio de 2017, en 6° año básico. Esta cifra alcanzó los 218.084 casos.

La población "potencial" se desagrega en dos ítems: educación regular y educación especial, los cuales ascienden a 126.401 y 31.468 respectivamente. Bajo estos universos, se identifica a las poblaciones objetivos, las cuales –conforme se advierte en la tabla N°1 subsiguiente- admiten tres escenarios que varían, respecto de la educación regular, según el promedio de notas de 4° y 5° básico (considerando promedios mayor o igual a 5,65 – 5,70 – 5,75).

En este orden de ideas, la cifra que más se acerca a los 30 mil beneficiarios es la de 29.178, cifra que considera a estudiantes de 6° básico con 1° prioridad SINAЕ 2017 y cuyo promedio de notas es mayor o igual a 5,75; como asimismo, a los estudiantes de educación especial pertenecientes al tramo 0-40% de CSE.²

² Excluye trastornos de lenguaje y considerando "Educación Especial Discapacidad Auditiva" (grado 13), "Educación Especial Discapacidad Intelectual" (grado 9), "Educación Especial Discapacidad Visual (grado 13), "Educación Especial Trastornos Motores" (grado 14), "Educación Especial Autismo" (grado 9), "Educación Especial Discapacidad Graves Alteraciones en la Capacidad de Relación y Comunicación" (grado 9) y "Programa Integración Escolar (PIE)" (edad de 12 y 13 años).



	REGISTRO	Código: R-SGC-IE001
	INFORME TÉCNICO SIMULACIONES QUE CUANTIFICAN ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS PARA LA BECA TIC'S YO ELIJO MI PC 2018	Fecha Revisión: 05 del 27/01/2011
		Página: 7 de 24

TABLA N°1: Estudiantes Preseleccionados YEMPC 2018, utilizando el SINAЕ como instrumento para focalizar a los estudiantes más vulnerables, 1° prioridad SINAЕ; y Cuantificación Estudiantes de Educación Especial YEMPC 2018 utilizando el tramo 0-40% de CSE como instrumento para focalizar a los estudiantes de menores ingresos (1° Simulación).

POBLACIONES	n
<i>Universo:</i> Matrícula de 6° básico en Establecimientos Municipales y Particular Subvencionado	218.084
<i>Población Potencial Regular:</i> Matrícula de 6° básico en Establecimientos Particular Subvencionado	126.401
<i>Población Potencial Ed. Especial:</i> Estudiantes con Matrícula Vigente en educación especial (excepto Transtornos de Lenguaje)	31.468
<i>Población Objetivo 1:</i> SINAЕ y Nota Promedio $\geq 5,65$	30.876
<i>Población Objetivo 2:</i> Ed. Especial: Homologación de 7° Básico y Edad en PIE	3.370
Subtotal (Pob Obj 1 y 2)	34.246
<i>Población Objetivo 3:</i> Ed. Especial: Homologación de 7° Básico, Edad en PIE y Tramo 0-40% CSE	2.298
Total	33.174

POBLACIONES	n
<i>Universo:</i> Matrícula de 6° básico en Establecimientos Municipales y Particular Subvencionado	218.084
<i>Población Potencial Regular:</i> Matrícula de 6° básico en Establecimientos Particular Subvencionado	126.401
<i>Población Potencial Ed. Especial:</i> Estudiantes con Matrícula Vigente en educación especial (excepto Transtornos de Lenguaje)	31.468
<i>Población Objetivo 1:</i> SINAЕ y Nota Promedio $\geq 5,70$	28.065
<i>Población Objetivo 2:</i> Ed. Especial: Homologación de 7° Básico y Edad en PIE	3.370
Subtotal (Pob Obj 1 y 2)	31.435
<i>Población Objetivo 3:</i> Ed. Especial: Homologación de 7° Básico, Edad en PIE y Tramo 0-40% CSE	2.298
Total	30.363

POBLACIONES	n
<i>Universo:</i> Matrícula de 6° básico en Establecimientos Municipales y Particular Subvencionado	218.084
<i>Población Potencial Regular:</i> Matrícula de 6° básico en Establecimientos Particular Subvencionado	126.401
<i>Población Potencial Ed. Especial:</i> Estudiantes con Matrícula Vigente en educación especial (excepto Transtornos de Lenguaje)	31.468
<i>Población Objetivo 1:</i> SINAЕ y Nota Promedio $\geq 5,75$	26.880
<i>Población Objetivo 2:</i> Ed. Especial: Homologación de 7° Básico y Edad en PIE	3.370
Subtotal (Pob Obj 1 y 2)	30.250
<i>Población Objetivo 3:</i> Ed. Especial: Homologación de 7° Básico, Edad en PIE y Tramo 0-40% CSE	2.298
Total	29.178

Fuente: Elaboración Propia Departamento de Planificación, Control de Gestión y Estudios



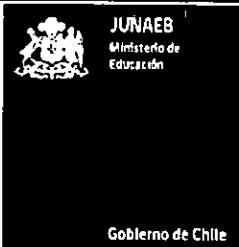
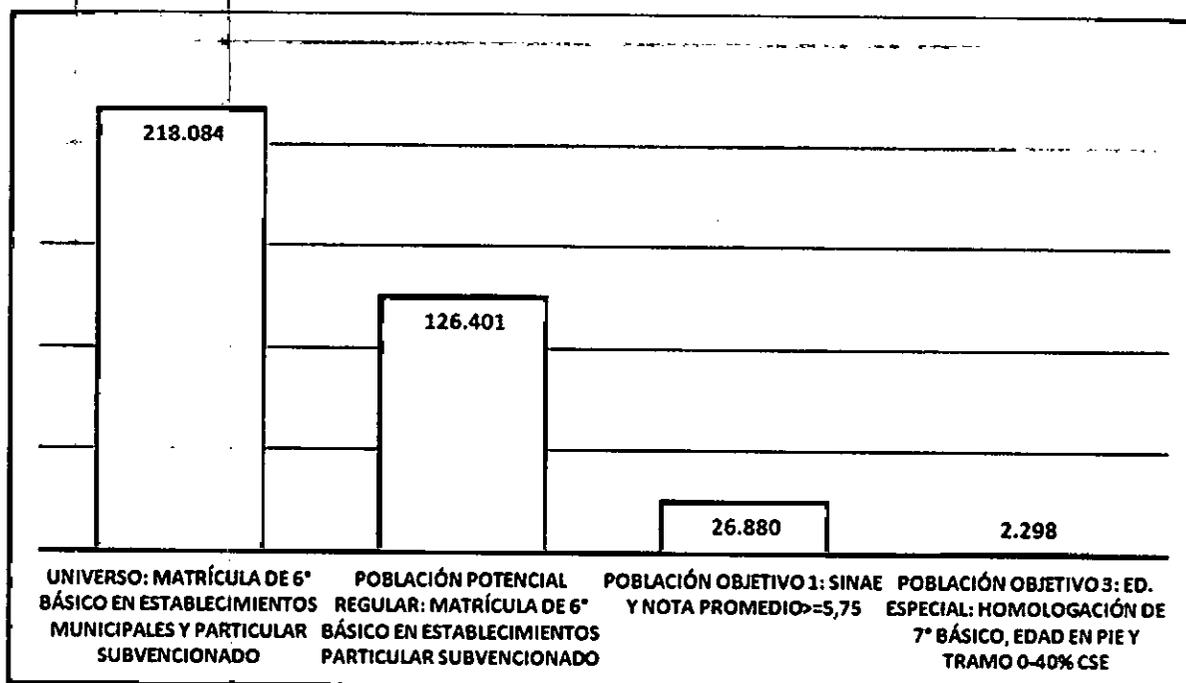
	REGISTRO	Código: R-SGC-IE001
	INFORME TÉCNICO SIMULACIONES QUE CUANTIFICAN ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS PARA LA BECA TIC'S YO ELIJO MI PC 2018	Fecha Revisión: 05 del 27/01/2011
		Página: 8 de 24

GRÁFICO N°1: Estudiantes Preseleccionados (Pob. Objetivo 1) y Cuantificación Educación Especial (Pob. Objetivo 3), 1° Simulación YEMPC 2018.



Fuente: Elaboración Propia Departamento de Planificación, Control de Gestión y Estudios

Resultados a nivel Nacional Según Sexo

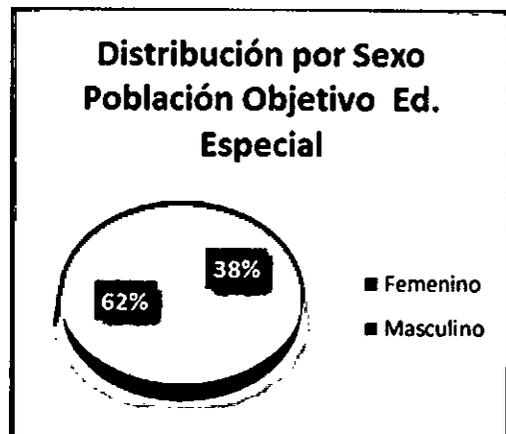
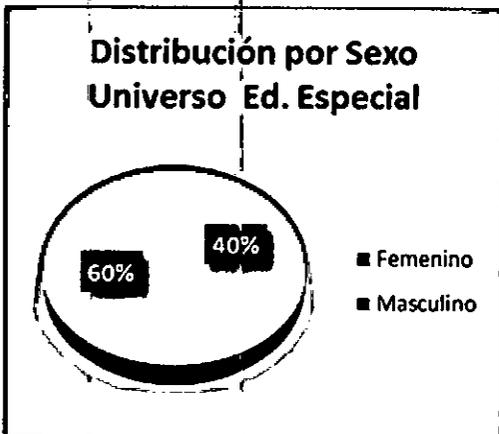
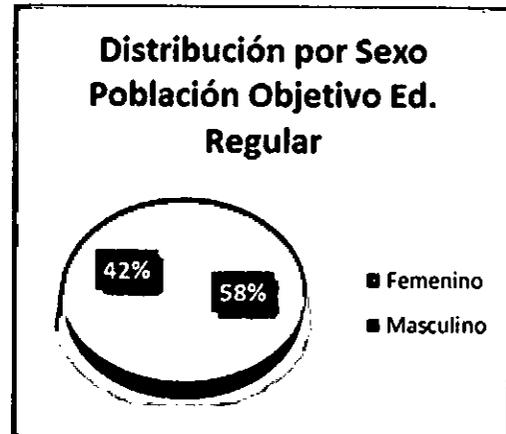
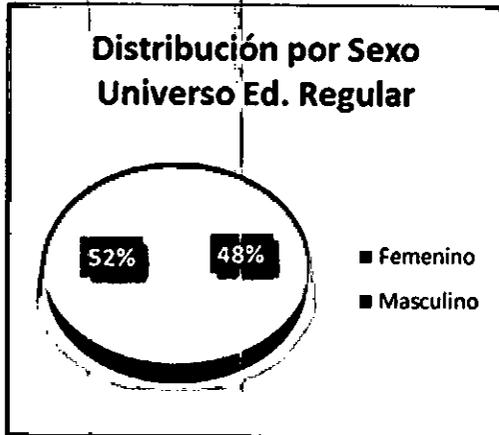
Resulta importante tener en consideración, en primer lugar, el comportamiento por sexo del "Universo" y de la "Población Objetivo", con el fin de comparar y analizar el cambio de los porcentajes que se puedan advertir. En este sentido, dentro del universo de estudiantes de educación regular, el 48% de los estudiantes corresponden a mujeres y un 52% a hombres. Ahora, al aplicar los criterios de preselección (SINAE y Promedio de Notas mayor o igual a 5,75), la distribución por género cambia: las estudiantes mujeres lideran en proporción alcanzando un 58%, mientras que los estudiantes hombres que alcanzan un 42%. En cuanto al universo de los estudiantes de educación especial, las mujeres alcanzan un 40%, mientras que los hombres que son un 60%.

Finalmente, al observar la distribución por género en la población objetivo, los hombres lideran alcanzando un 62%, mientras que las mujeres que bajan a un 38% (Ver Gráfico N°2).



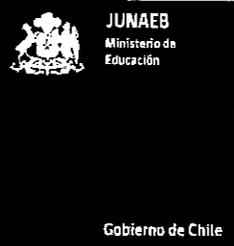
	REGISTRO	Código: R-SGC-IE001
	INFORME TÉCNICO SIMULACIONES QUE CUANTIFICAN ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS PARA LA BECA TIC'S YO ELIJO MI PC 2018	Fecha Revisión: 05 del 27/01/2011
		Página: 9 de 24

GRÁFICO N°2: Distribución por Sexo del Universo y Población Potencial del Programa YEMPC 2018, tanto para Ed. Regular como Ed. Especial, 1° Simulación.



Fuente: Elaboración Propia Departamento de Planificación, Control de Gestión y Estudios



	REGISTRO	Código: R-SGC-IE001
	INFORME TÉCNICO SIMULACIONES QUE CUANTIFICAN ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS PARA LA BECA TIC'S YO ELIJO MI PC 2018	Fecha Revisión: 05 del 27/01/2011
		Página: 10 de 24

Resultados a nivel Nacional, Según Nacionalidad

Tal como puede observarse en la Tabla N° 2 subsiguiente, al considerar la tercera opción (marcada en rojo), se advierte que existen 31 estudiantes extranjeros de educación regular y 5 "pendientes" –toda vez que conforme al SIGE, no se encuentra identificada su nacionalidad al mes de Junio-.

Se cuantifican 6 estudiantes extranjeros de educación especial (Ver Tabla N°2).

TABLA N°2: Estudiantes Preseleccionados de Educación Regular YEMPC 2018 y Cuantificación de Estudiantes de Educación Especial, 1° Simulación según nacionalidad.

NACIONALIDAD	N
Chileno	30.832
Extranjero	37
Pendiente	7
Total (Tramo 0-40% CSE, Nota >=5,65 + Ed. Especial)	30.876
Chileno	28.025
Extranjero	34
Pendiente	6
Total (Tramo 0-40% CSE, Nota >=5,70 + Ed. Especial)	28.065
Chileno	26.844
Extranjero	31
Pendiente	5
Total (Tramo 0-40% CSE, Nota >=5,75 + Ed. Especial)	26.880

Fuente: Elaboración Propia Departamento de Planificación, Control de Gestión y Estudios

NACIONALIDAD	N
Chileno	2.291
Extranjero	6
Pendiente	1
Total Educación Especial	2.298

Fuente: Elaboración Propia Departamento de Planificación, Control de Gestión y Estudios

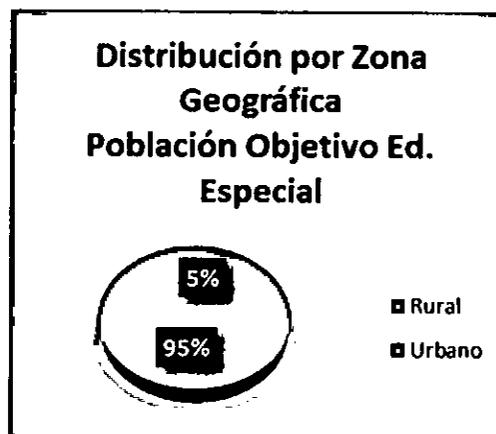
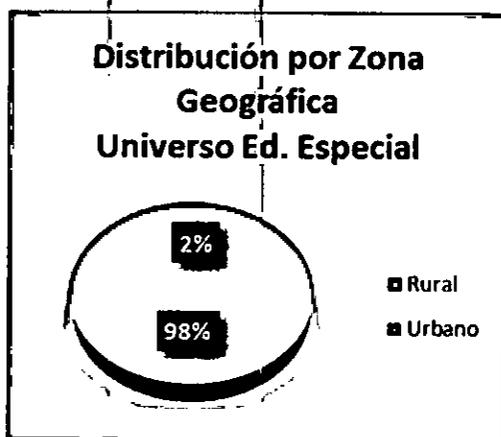
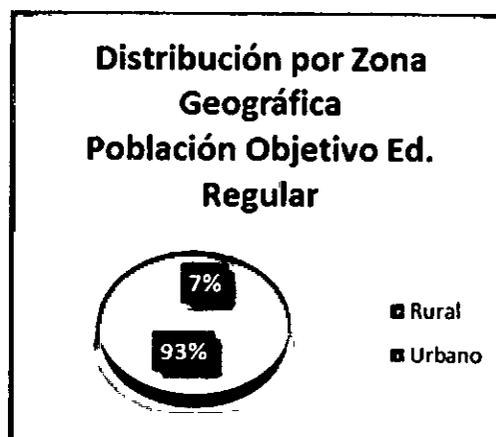
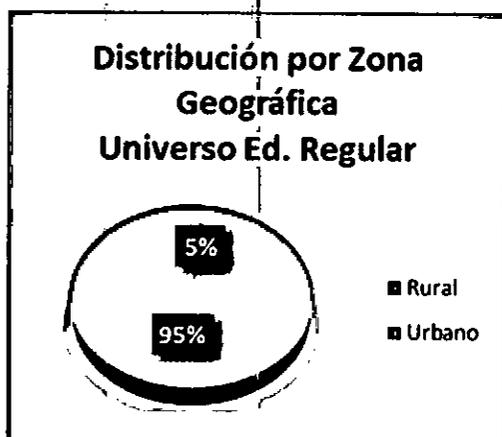


	REGISTRO	Código: R-SGC-IE001
	INFORME TÉCNICO SIMULACIONES QUE CUANTIFICAN ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS PARA LA BECA TIC'S YO ELIJO MI PC 2018	Fecha Revisión: 05 del 27/01/2011
		Página: 11 de 24

Resultados Según Zona Geográfica

Al observar el comportamiento según zona geográfica del "Universo" y la "Población Objetivo" del correspondiente al programa YEMPC 2018, tanto en educación regular como en educación especial, se concluye que los estudiantes de la zona rural aumentan del un 5% a un 7% y de un 2% a un 5%, respectivamente (Ver Gráfico N° 4).

GRÁFICO N°4: Distribución por Zona Geográfica, 1° Simulación, tanto para Ed. Regular como Ed. Especial, 1° Simulación.



Fuente: Elaboración Propia Departamento de Planificación, Control de Gestión y Estudios



 JUNAEB Ministerio de Educación Gobierno de Chile	REGISTRO	Código: R-SGC-IE001
	INFORME TÉCNICO SIMULACIONES QUE CUANTIFICAN ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS PARA LA BECA TIC'S YO ELIJO MI PC 2018	Fecha Revisión: 05 del 27/01/2011
		Página: 12 de 24

Resultados a nivel Regional

Teniendo en consideración que la cobertura para la Beca Tic's YEMPC es de 30 mil beneficiarios, se exponen las cifras correspondientes a los criterios que más se aproximan a la cobertura establecida (destacadas en el círculo rojo de la Tabla N°3, subsiguiente), alcanzando, a nivel nacional, un total de 29.178 casos.

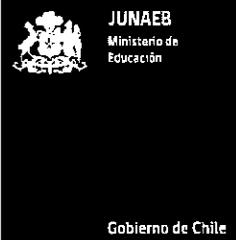
Ahora, al distribuir la cobertura precedentemente estimada regionalmente, se observa que la ponderación es concordante con las poblaciones censales, es decir, la Región Metropolitana abarca la mayoría de los estudiantes, incluyendo la VIII y la V región del país.

TABLA N°3: Posibles Estudiantes Preseleccionados YEMPC 2017, 1° Simulación por Región.

REGIÓN	1° SIMULACIÓN UTILIZANDO EL SINAЕ (ED. REGULAR)			1° SIMULACIÓN (ED. ESPECIAL)
	PRESELECCIÓN NOTA \geq 5,65	PRESELECCIÓN NOTA \geq 5,70	PRESELECCIÓN NOTA \geq 5,75	HOMOLOGACIÓN DE 7° BÁSICO, EDAD EN PIE Y TRAMO 0-40% CSE
1	1.029	950	918	33
2	530	480	453	65
3	373	346	337	28
4	1.400	1.288	1.235	128
5	3.274	3.004	2.902	281
6	1.353	1.250	1.193	71
7	1.493	1.365	1.317	153
8	3.667	3.386	3.261	304
9	2.581	2.362	2.271	72
10	1.587	1.440	1.394	95
11	243	219	205	19
12	149	139	136	10
13	11.545	10.314	9.779	962
14	802	724	697	58
15	850	798	782	19
Total	30.876	28.065	26.880	2.298

Fuente: Elaboración Propia Departamento de Planificación, Control de Gestión y Estudios



 <p>JUNAEB Ministerio de Educación Gobierno de Chile</p>	REGISTRO	Código: R-SGC-IE001
	INFORME TÉCNICO SIMULACIONES QUE CUANTIFICAN ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS PARA LA BECA TIC'S YO ELIJO MI PC 2018	Fecha Revisión: 05 del 27/01/2011
		Página: 13 de 24

Caracterización Estudiantes en Establecimientos Hospitalarios y Gratuidad

Considerando la simulación que abarca 29.178 potenciales beneficiarios, se identifican 16 estudiantes preseleccionados que se encuentran matriculados en establecimientos hospitalarios, de éstos 13 están en colegios que pasaron a gratuidad.

TABLA N°4: Estudiantes Preseleccionados YEMPC 2018 en establecimientos hospitalarios y gratuidad, 1° Simulación

CRITERIO	PAGA GRATUIDAD A RBD				Total de Estudiantes
	NO		SI		
	Estudiantes en Part. Subv.	Estudiantes en RBD Hospitalario	Estudiantes en Part. Subv.	Estudiantes en RBD Hospitalario	
SINAE y Nota Promedio >= 5,65	21.300	5	9.556	15	30.876
Ed. Especial: Homologación de 7° Básico y Edad en PIE	1.682	0	1.688	0	3.370
Subtotal	22.982	5	11.244	15	34.246
Ed. Especial: Homologación de 7° Básico, Edad en PIE y Tramo 0-40% CSE	1.134	0	1.164	0	2.298
Subtotal	22.434	5	10.720	15	33.174

CRITERIO	PAGA GRATUIDAD A RBD				Total de Estudiantes
	NO		SI		
	Estudiantes en Part. Subv.	Estudiantes en RBD Hospitalario	Estudiantes en Part. Subv.	Estudiantes en RBD Hospitalario	
SINAE y Nota Promedio >= 5,70	19.409	4	8.639	13	28.065
Ed. Especial: Homologación de 7° Básico y Edad en PIE	1.682	0	1.688	0	3.370
Subtotal	21.091	4	10.327	13	31.435
Ed. Especial: Homologación de 7° Básico, Edad en PIE y Tramo 0-40% CSE	1.134	0	1.164	0	2.298
Subtotal	20.543	4	9.803	13	30.363

CRITERIO	PAGA GRATUIDAD A RBD				Total de Estudiantes
	NO		SI		
	Estudiantes en Part. Subv.	Estudiantes en RBD Hospitalario	Estudiantes en Part. Subv.	Estudiantes en RBD Hospitalario	
SINAE y Nota Promedio >= 5,75	18.598	3	8.266	13	26.880
Ed. Especial: Homologación de 7° Básico y Edad en PIE	1.682	0	1.688	0	3.370
Subtotal	20.280	3	9.954	13	30.250
Ed. Especial: Homologación de 7° Básico, Edad en PIE y Tramo 0-40% CSE	1.134	0	1.164	0	2.298
Subtotal	19.732	3	9.430	13	29.178

Fuente: Elaboración Propia Departamento de Planificación, Control de Gestión y Estudios



	REGISTRO	Código: R-SGC-IE001
	INFORME TÉCNICO SIMULACIONES QUE CUANTIFICAN ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS PARA LA BECA TIC'S YO ELIJO MI PC 2018	Fecha Revisión: 05 del 27/01/2011
		Página: 14 de 24

6.2. Resultados de la Segunda Simulación, se Utiliza el Tramo del 0-40% de CSE y promedio de notas

Resultados a nivel Nacional

A continuación, se presenta la segunda simulación de focalización, que considera aquellos estudiantes que se encuentran en el tramo 0-40% de CSE y cuyos promedios de notas de 4° y 5° básico es mayor o igual a 5,65 – 5,70 – 5,75 – 5,80. En este orden de ideas, la Tabla N°5 subsiguiente, expone el "Universo", "Población Potencial" y "Población Objetivo", tanto para la educación regular como para la educación especial.

Como se dispone de una oferta de 30 mil beneficiarios, la población que más se acerca a esta cifra es aquella que presenta para estudiantes de educación regular un promedio de notas mayor a o igual a 5,80, equivalente a 27.620 estudiantes, como asimismo, a los estudiantes de educación especial pertenecientes al tramo 0-40% de CSE; excluyendo trastornos de lenguaje y considerando "Educación Especial Discapacidad Auditiva" (grado 13), "Educación Especial Discapacidad Intelectual" (grado 9), "Educación Especial Discapacidad Visual (grado 13), "Educación Especial Trastornos Motores" (grado 14), "Educación Especial Autismo" (grado 9), "Educación Especial Discapacidad Graves Alteraciones en la Capacidad de Relación y Comunicación" (grado 9) y "Programa Integración Escolar (PIE)" (edad de 12 y 13 años), que alcanza a 2.298 estudiantes. De este modo el total de estudiantes que podría ser beneficiado con el YEMPC 2018 sería 29.918.



	REGISTRO	Código: R-SGC-IE001
	INFORME TÉCNICO SIMULACIONES QUE CUANTIFICAN ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS PARA LA BECA TIC'S YO ELIJO MI PC 2018	Fecha Revisión: 05 del 27/01/2011
		Página: 15 de 24

TABLA N°5: Estudiantes Preseleccionados YEMPC 2018, utilizando el tramo 0 – 40% de menores ingresos de CSE y promedio de notas, 2° Simulación.

POBLACIONES	n
<i>Universo:</i> Matrícula de 6° básico en Establecimientos Municipales y Particular Subvencionado	218.084
<i>Población Potencial Regular:</i> Matrícula de 6° básico en Establecimientos Particular Subvencionado	126.401
<i>Población Potencial Ed. Especial:</i> Estudiantes con Matrícula Vigente en educación especial (excepto Transtornos de Lenguaje)	31.468
<i>Población Objetivo 1:</i> Tramo 0-40% de CSE y Nota Promedio >= 5,65	33.878
<i>Población Objetivo 2:</i> Ed. Especial: Homologación de 7° Básico y Edad en PIE	3.370
Subtotal (Pob Obj 1 y 2)	37.248
<i>Población Objetivo 3:</i> Ed. Especial: Homologación de 7° Básico, Edad en PIE y Tramo 0-40% CSE	2.298
Subtotal	36.176

POBLACIONES	n
<i>Universo:</i> Matrícula de 6° básico en Establecimientos Municipales y Particular Subvencionado	218.084
<i>Población Potencial Regular:</i> Matrícula de 6° básico en Establecimientos Particular Subvencionado	126.401
<i>Población Potencial Ed. Especial:</i> Estudiantes con Matrícula Vigente en educación especial (excepto Transtornos de Lenguaje)	31.468
<i>Población Objetivo 1:</i> Tramo 0-40% de CSE y Nota Promedio >= 5,70	30.925
<i>Población Objetivo 2:</i> Ed. Especial: Homologación de 7° Básico y Edad en PIE	3.370
Subtotal (Pob Obj 1 y 2)	34.295
<i>Población Objetivo 3:</i> Ed. Especial: Homologación de 7° Básico, Edad en PIE y Tramo 0-40% CSE	2.298
Subtotal	33.223

POBLACIONES	n
<i>Universo:</i> Matrícula de 6° básico en Establecimientos Municipales y Particular Subvencionado	218.084
<i>Población Potencial Regular:</i> Matrícula de 6° básico en Establecimientos Particular Subvencionado	126.401
<i>Población Potencial Ed. Especial:</i> Estudiantes con Matrícula Vigente en educación especial (excepto Transtornos de Lenguaje)	31.468
<i>Población Objetivo 1:</i> Tramo 0-40% de CSE y Nota Promedio >= 5,75	29.734
<i>Población Objetivo 2:</i> Ed. Especial: Homologación de 7° Básico y Edad en PIE	3.370
Subtotal (Pob Obj 1 y 2)	33.104
<i>Población Objetivo 3:</i> Ed. Especial: Homologación de 7° Básico, Edad en PIE y Tramo 0-40% CSE	2.298
Subtotal	32.032

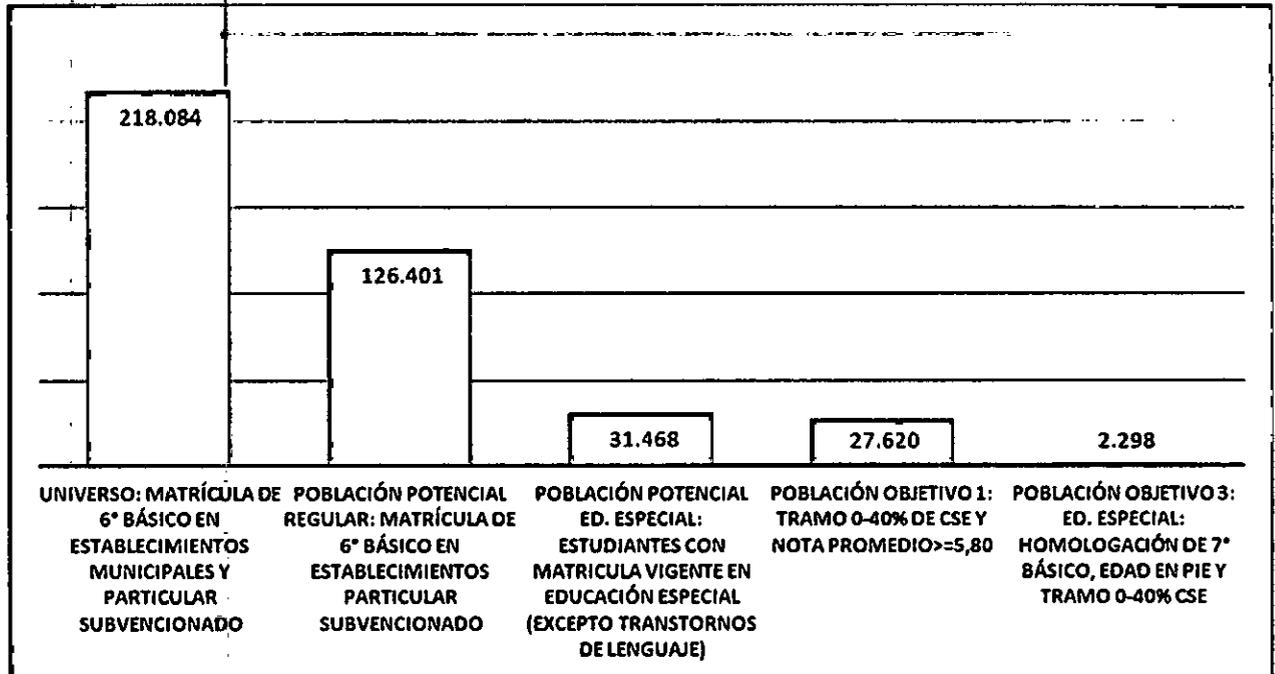
POBLACIONES	n
<i>Universo:</i> Matrícula de 6° básico en Establecimientos Municipales y Particular Subvencionado	218.084
<i>Población Potencial Regular:</i> Matrícula de 6° básico en Establecimientos Particular Subvencionado	126.401
<i>Población Potencial Ed. Especial:</i> Estudiantes con Matrícula Vigente en educación especial (excepto Transtornos de Lenguaje)	31.468
<i>Población Objetivo 1:</i> Tramo 0-40% de CSE y Nota Promedio >= 5,80	27.620
<i>Población Objetivo 2:</i> Ed. Especial: Homologación de 7° Básico y Edad en PIE	3.370
Subtotal (Pob Obj 1 y 2)	30.990
<i>Población Objetivo 3:</i> Ed. Especial: Homologación de 7° Básico, Edad en PIE y Tramo 0-40% CSE	2.298
Subtotal	29.918

Fuente: Elaboración Propia Departamento de Planificación, Control de Gestión y Estudios



	REGISTRO	Código: R-SGC-IE001
	INFORME TÉCNICO SIMULACIONES QUE CUANTIFICAN ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS PARA LA BECA TIC'S YO ELIJO MI PC 2018	Fecha Revisión: 05 del 27/01/2011
		Página: 16 de 24

GRÁFICO N°5: Estudiantes Preseleccionados (Pob. Objetivo 1) y Cuantificación Educación Especial (Pob. Objetivo 3), 2° Simulación YEMPC 2018.

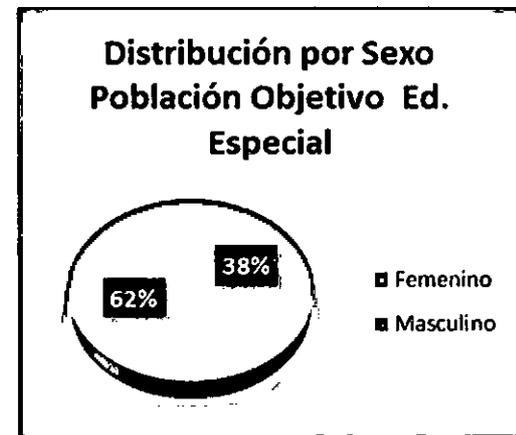
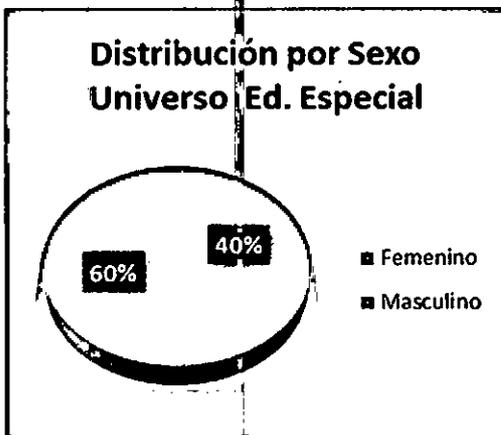
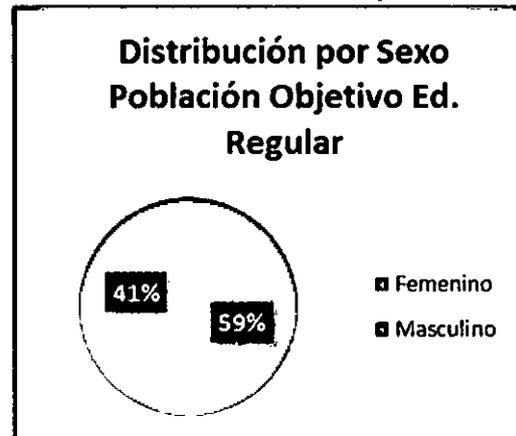
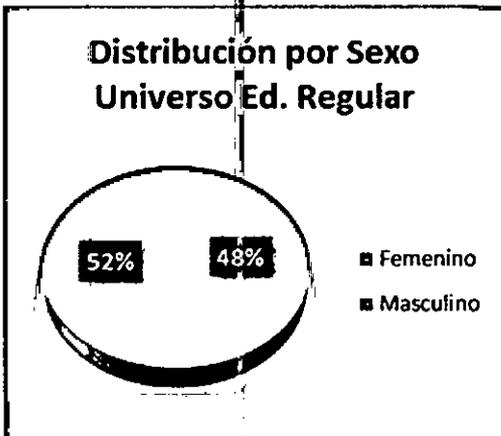


	REGISTRO	Código: R-SGC-IE001
	INFORME TÉCNICO SIMULACIONES QUE CUANTIFICAN ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS PARA LA BECA TIC'S YO ELIJO MI PC 2018	Fecha Revisión: 05 del 27/01/2011
		Página: 17 de 24

Resultados a nivel Nacional Según Sexo

Del mismo modo que la simulación anterior, resulta importante tener en consideración, en primer lugar, el comportamiento por sexo del "Universo" y de la "Población Objetivo", con el fin de comparar y analizar el cambio de los porcentajes que se puedan advertir. En este sentido, en el grupo de estudiantes perteneciente a la educación regular, la proporción de mujeres aumenta de un 48% a un 59%; y en estudiantes de educación especial disminuye de un 40% a un 38%.

GRÁFICO N°6: Distribución por Sexo del Universo y Población Potencial del Programa YEMPC 2018, tanto para Ed. Regular como Ed. Especial, 2° Simulación.



Fuente: Elaboración Propia Departamento de Planificación, Control de Gestión y Estudios



	REGISTRO	Código: R-SGC-IE001
	INFORME TÉCNICO SIMULACIONES QUE CUANTIFICAN ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS PARA LA BECA TIC'S YO ELIJO MI PC 2018	Fecha Revisión: 05 del 27/01/2011
		Página: 18 de 24

Resultados a nivel Nacional, Según Nacionalidad

En cuanto a los potenciales beneficiarios en consideración de la nacionalidad de los estudiantes, debe señalarse que la mayoría de ellos corresponden a la nacionalidad chilena.

Sin perjuicio de lo anterior, se observa que 70 estudiantes potencialmente beneficiarios son extranjeros, conforme consta en SIGE (de los cuales 6 corresponden a la educación especial).

TABLA N°6: Estudiantes Preseleccionados YEMPC 2018, 2° Simulación según nacionalidad.

NACIONALIDAD	N
Chileno	36.079
Extranjero	85
Pendiente	12
Total (Tramo 0-40% CSE, Nota \geq5,65 + Ed. Especial)	36.176
Chileno	33.132
Extranjero	80
Pendiente	11
Total (Tramo 0-40% CSE, Nota \geq5,70 + Ed. Especial)	33.223
Chileno	31.947
Extranjero	75
Pendiente	10
Total (Tramo 0-40% CSE, Nota \geq5,75 + Ed. Especial)	32.032
Chileno	29.838
Extranjero	70
Pendiente	10
Total (Tramo 0-40% CSE, Nota \geq5,80 + Ed. Especial)	29.918

NACIONALIDAD	N
Chileno	2.291
Extranjero	6
Pendiente	1
Total Educación Especial	2.298

Fuente: Elaboración Propia Departamento de Planificación, Control de Gestión y Estudios

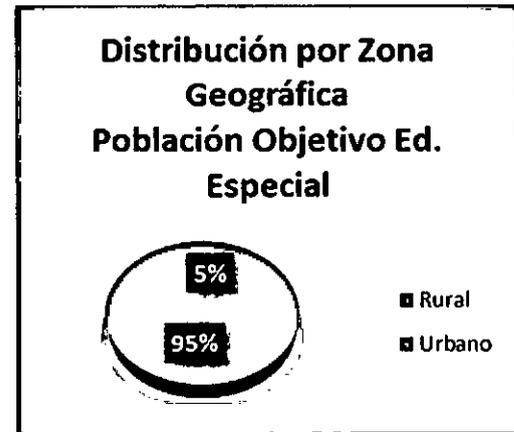
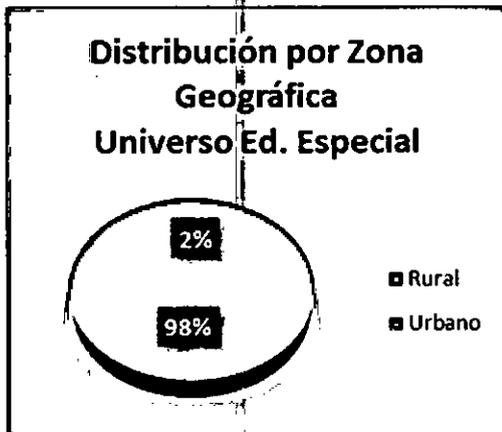
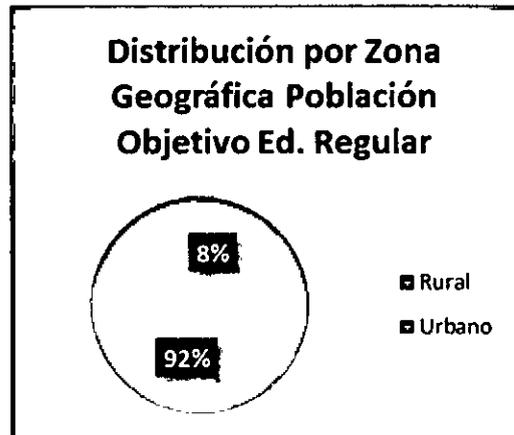
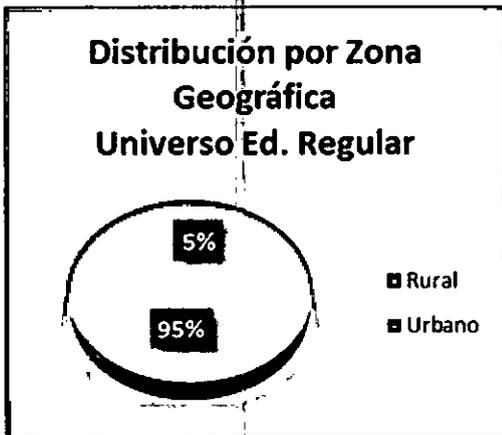


	REGISTRO	Código: R-SGC-IE001
	INFORME TÉCNICO SIMULACIONES QUE CUANTIFICAN ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS PARA LA BECA TIC'S YO ELIJO MI PC 2018	Fecha Revisión: 05 del 27/01/2011
		Página: 19 de 24

Resultados Según Zona Geográfica

Al observar el comportamiento según zona geográfica del "Universo" y la "Población Objetivo" del correspondiente al programa YEMPC 2018, aplicando la segunda simulación "Pertenenencia al tramo 0-40% de CSE, promedio de notas mayor o igual a 5,80 en educación regular", se advierte que los estudiantes matriculados en establecimientos de zonas rurales que podrían recibir el beneficio, sube de un 5% a un 8%. Respecto de la educación especial, se observó que esta sube de un 2% a un 5%, aspecto importante a considerar al momento de tomar la decisión respecto de la focalización 2018 (Ver Gráfico N°7).

GRÁFICO N°7: Distribución por Zona Geográfica, 2° Simulación.



Fuente: Elaboración Propia Departamento de Planificación, Control de Gestión y Estudios



 <p>JUNAEB Ministerio de Educación</p> <p>Gobierno de Chile</p>	REGISTRO	Código: R-SGC-IE001
	INFORME TÉCNICO SIMULACIONES QUE CUANTIFICAN ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS PARA LA BECA TIC'S YO ELIJO MI PC 2018	Fecha Revisión: 05 del 27/01/2011
		Página: 20 de 24

Resultados a nivel Regional

Las cifras destacadas en el círculo rojo corresponden a los criterios que más se aproximan a 30 mil beneficiarios, alcanzando a nivel nacional 29.918 casos (un poco más de lo propuesto en la 1° simulación), su distribución regional nos muestra una ponderación acorde a las poblaciones censales, es decir, la región metropolitana abarca la mayoría de los estudiantes incluyendo la VIII y la V región del país (Ver Tabla N°7).

TABLA N°7: Posibles Estudiantes Preseleccionados YEMPC 2018, 2° Simulación por Región.

REGIÓN	2° SIMULACIÓN UTILIZANDO LA CSE (ED. REGULAR)				2° SIMULACIÓN (ED. ESPECIAL)
	PRESELECCIÓN NOTA >=5,65	PRESELECCIÓN NOTA >=5,70	PRESELECCIÓN NOTA >=5,75	PRESELECCIÓN NOTA >=5,80	HOMOLOGACIÓN DE 7° BÁSICO, EDAD EN PIE Y TRAMO 0-40% CSE
1	994	917	892	832	33
2	451	404	384	356	65
3	305	284	278	266	28
4	1.755	1.613	1.551	1.441	128
5	3.820	3.530	3.415	3.214	281
6	1.586	1.472	1.416	1.322	71
7	1.876	1.726	1.681	1.578	153
8	4.179	3.855	3.730	3.508	304
9	3.129	2.878	2.781	2.585	72
10	1.709	1.532	1.490	1.364	95
11	236	209	195	174	19
12	155	141	137	130	10
13	11.947	10.750	10.223	9.378	962
14	931	852	822	767	58
15	805	762	739	705	19
Total	33.878	30.925	29.734	27.620	2.298

Fuente: Elaboración Propia Departamento de Planificación, Control de Gestión y Estudios



	REGISTRO	Código: R-SGC-IE001
	INFORME TÉCNICO SIMULACIONES QUE CUANTIFICAN ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS PARA LA BECA TIC'S YO ELIJO MI PC 2018	Fecha Revisión: 05 del 27/01/2011
		Página: 21 de 24

Movilidad de estudiantes de acuerdo al cambio de SINAE versus CSE

TABLA N°8: Estudiantes Preseleccionados de educación regular, 2° Simulación YEMPC 2018.

PRESELECCIONADOS CSE 0-40% (Nota Promedio $\geq 5,80$)	PRESELECCIONADOS SINAE (Nota Promedio $\geq 5,75$)		
	NO	SI	Total
NO	88.180	10.601	98.781
SI	11.341	16.279	27.620
Total	99.521	26.880	126.401

Fuente: Elaboración Propia Departamento de Planificación, División de Gestión y Estudios

Al considerar la CSE y una nota promedio $\geq 5,80$ estarían siendo beneficiados 11.341 estudiantes, que con el modelo del año pasado (SINAE y Nota) no estarían siendo beneficiados. En este sentido, existiría un potencial de 10.601 apelantes, pero que en estricto rigor al enfocarnos en aquellos pertenecientes a los programas Chile Solidario o Seguridad y Oportunidades la cantidad de estudiantes apelantes bajaría a 2.384 casos.

Caracterización Estudiantes en Establecimientos Hospitalarios y Gratuidad

Considerando la simulación que abarca los 29.918 casos, existen 14 estudiantes preseleccionados que se encuentran matriculados en establecimientos hospitalarios, de éstos 11 están en colegios que pasaron a gratuidad (Ver Tabla N°7).

TABLA N°9: Estudiantes Preseleccionados YEMPC 2018 en establecimientos hospitalarios y gratuidad, 2° Simulación.





JUNAEB
Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile

REGISTRO

Código: R-SGC-IE001

INFORME TÉCNICO
SIMULACIONES QUE CUANTIFICAN
ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS PARA LA
BECA TIC'S
YO ELIJO MI PC 2018

Fecha Revisión: 05 del 27/01/2011

Página: 22 de 24

CRITERIO	PAGA GRATUIDAD A RBD				Total de Estudiantes
	NO		SI		
	Estudiantes en Part. Subv.	Estudiantes en RBD Hospitalario	Estudiantes en Part. Subv.	Estudiantes en RBD Hospitalario	
Tramo 0-40% de CSE y Nota Promedio >= 5,65	23.089	4	10.772	13	33.878
Ed. Especial: Homologación de 7° Básico y Edad en PIE	1.682	0	1.688	0	3.370
Subtotal	24.771	4	12.460	13	37.248
Ed. Especial: Homologación de 7° Básico, Edad en PIE y Tramo 0-40% CSE	1.134	0	1.164	0	2.298
Subtotal	24.223	4	11.936	13	36.176

CRITERIO	PAGA GRATUIDAD A RBD				Total de Estudiantes
	NO		SI		
	Estudiantes en Part. Subv.	Estudiantes en RBD Hospitalario	Estudiantes en Part. Subv.	Estudiantes en RBD Hospitalario	
Tramo 0-40% de CSE y Nota Promedio >= 5,70	21.130	3	9.781	11	30.925
Ed. Especial: Homologación de 7° Básico y Edad en PIE	1.682	0	1.688	0	3.370
Subtotal	22.812	3	11.469	11	34.295
Ed. Especial: Homologación de 7° Básico, Edad en PIE y Tramo 0-40% CSE	1.134	0	1.164	0	2.298
Subtotal	22.264	3	10.945	11	33.223

CRITERIO	PAGA GRATUIDAD A RBD				Total de Estudiantes
	NO		SI		
	Estudiantes en Part. Subv.	Estudiantes en RBD Hospitalario	Estudiantes en Part. Subv.	Estudiantes en RBD Hospitalario	
Tramo 0-40% de CSE y Nota Promedio >= 5,75	20.302	3	9.418	11	29.734
Ed. Especial: Homologación de 7° Básico y Edad en PIE	1.682	0	1.688	0	3.370
Subtotal	21.984	3	11.106	11	33.104
Ed. Especial: Homologación de 7° Básico, Edad en PIE y Tramo 0-40% CSE	1.134	0	1.164	0	2.298
Subtotal	21.436	3	10.582	11	32.032

CRITERIO	PAGA GRATUIDAD A RBD				Total de Estudiantes
	NO		SI		
	Estudiantes en Part. Subv.	Estudiantes en RBD Hospitalario	Estudiantes en Part. Subv.	Estudiantes en RBD Hospitalario	
Tramo 0-40% de CSE y Nota Promedio >= 5,80	18.887	3	8.719	11	27.620
Ed. Especial: Homologación de 7° Básico y Edad en PIE	1.682	0	1.688	0	3.370
Subtotal	20.569	3	10.407	11	30.990
Ed. Especial: Homologación de 7° Básico, Edad en PIE y Tramo 0-40% CSE	1.134	0	1.164	0	2.298
Subtotal	20.021	3	9.883	11	29.918

Fuente: Elaboración Propia Departamento de Planificación, Control de Gestión y Estudios

7. OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

La contraparte técnica (*Encargado del Programa YEMPC y Profesional de la Unidad de Estudios encargada de la focalización YEMPC*) sugiere utilizar como nota de corte para el proceso 2018, un promedio igual o superior a 5,80, enfocándose en la población perteneciente al tramo 0-40% de menores ingreso de CSE. De esta forma, la cobertura del programa alcanzaría, para la educación regular una preselección de **27.620** estudiantes, y **2.298** estudiantes para la educación especial. Este último caso corresponde a una estimación a nivel agregado, por tanto, la nómina se obtendrá en el mes de abril del año lectivo correspondiente, utilizando el SIGE que considere a los estudiantes cuya fecha de ingreso al sistema sea hasta el 31/03/2018.



	REGISTRO	Código: R-SGC-IE001
	INFORME TÉCNICO SIMULACIONES QUE CUANTIFICAN ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS PARA LA BECA TIC'S YO ELIJO MI PC 2018	Fecha Revisión: 05 del 27/01/2011
		Página: 23 de 24

Es importante mencionar que una vez tomada la decisión de utilizar la CSE como instrumento para identificar a estudiantes pertenecientes al tramo del 0-40% de menores ingresos, ésta debe ser informada al Ministerio de Desarrollo Social oportunamente.

En cuanto al proceso de apelación, JUNAEB, al igual que en años anteriores, recibirá todas las apelaciones que se promuevan en el plazo fijado por el Departamento de Logística. En una primera etapa, todas ellas serán revisadas técnicamente por la Unidad de Estudios, y posteriormente, serán verificadas por el Departamento de Logística, a fin de elaborar una glosa de respuesta (resultado de la apelación) breve hacia la comunidad demandante.

Respecto de aquellas apelaciones que hagan mención a la pertenencia del tramo 0-40% de menores ingresos de la CSE, se recomienda indicar en los criterios de preselección y selección del estudiante beneficiario del YEMPC 2018, cuya fecha válida para identificación del tramo de la CSE es el **01 de mayo del 2017**.

GLOSARIO

- 1) Programa Yo Elijo Mi PC: Iniciativa impulsada por el gobierno de Chile, que busca aumentar los niveles de equidad, disminuir la brecha digital y favorecer a niños y niñas en condición de vulnerabilidad, que se destacan por sus altas calificaciones escolares. De tal forma, se beneficia a aquellos estudiantes más vulnerables del país que cursan 7° año básico, que posean excelencia académica y estén matriculados en establecimientos subvencionados por el Estado de Chile.
- 2) Excelencia Académica: Para efectuar la preselección del programa YEMPC período 2018, se utilizará como criterio de excelencia académica el promedio de notas del estudiante, el cual deberá ser mayor o igual a 5,80. La determinación del referido promedio de notas se obtendrá a partir del rendimiento promedio de los estudiantes postulantes en 4° básico 2014 y 5° básico 2015, que posean matrícula vigente en establecimientos particulares subvencionados, de 6° año de enseñanza básica en el año lectivo 2017.
- 3) Focalización: Proceso (técnico – administrativo y político) a través del cual se concentran o dirigen recursos públicos hacia un centro o foco de población. La focalización se puede lograr a



	REGISTRO	Código: R-SGC-IE001
	INFORME TÉCNICO SIMULACIONES QUE CUANTIFICAN ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS PARA LA BECA TIC'S YO ELIJO MI PC 2018	Fecha Revisión: 05 del 27/01/2011
		Página: 24 de 24

través de la aplicación de un instrumento específico de selección de beneficiarios, o a través del propio diseño del programa.

- 4) Establecimientos Educativos Particulares Subvencionados: Establecimientos educacionales cuya administración se financia con el aporte del Estado (subvención) y el copago de los apoderados de los estudiantes matriculados.
- 5) Estudiantes Vulnerables YEMPC: Estudiantes matriculados en 6° año básico en el mes de junio del 2017 (incluyendo a estudiantes de "Escuelas Hospitales"), que están clasificados en 1° prioridad SINAIE 2017; o bien, en el caso de utilizar el instrumento de CSE, proporcionado por el MDS. Deben pertenecer al tramo del 0-40% de menores ingresos.
- 6) Estudiantes Extranjeros: Pueden identificarse y contabilizarse a partir de la data SIGE junio 2017, toda vez que esta contiene un campo de nacionalidad.
- 7) Universo: Estudiantes con matrícula vigente en Establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados, en 6to básico al mes de junio 2017. Para el proceso YEMPC 2018, la cifra asciende a 218.084 estudiantes.
- 8) Estudiantes Potencialmente Beneficiarios YEMPC 2018: Estudiantes con matrícula vigente en Establecimientos Particulares Subvencionados en 6to básico a Junio 2017. Para el proceso YEMPC 2018 la cifra asciende a 126.401 casos.
- 9) Estudiantes Preseleccionados YEMPC 2018 de educación regular (Población Objetivo): El informe presenta dos simulaciones:
 - Estudiantes con Matrícula Vigente en Establecimientos Particulares Subvencionados, en 6to básico al mes de junio 2017 o evaluados en 1° Prioridad SINAIE 2017, cuyo promedio de notas de 5to básico (año 2015) y 4to básico (año 2014) sea mayor o igual a 5,65 – 5,70 – 5,75.
 - Estudiantes con Matrícula Vigente en Establecimientos Particulares Subvencionados en 6to básico a junio 2017 pertenecientes al tramo del 0-40% de CSE de menores ingresos al 01 de mayo 2017, cuyo promedio de notas de 5to básico (año 2015) y 4to básico (año 2014) sea mayor o igual a 5,65 – 5,70 – 5,75 – 5,80.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese la presente resolución, una vez tramitada, en el portal web de Gobierno Transparente de JUNAEB por la Secretaría Administrativa y Documental, correspondiente al SIAC, en el banner "Actos y Resoluciones con Efectos sobre Terceros", en la categoría "Resolución" a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo N° 51 de su Reglamento.



MBG/REV/006

Distribución:

1. Departamento Planificación y Estudios.
2. Departamento Logística
3. Departamento Jurídico
4. Oficina de Partes

Minuta Jurídica N° 3412/2017